

**Versión pública de documentación vinculada a contrataciones de  
bienes y/o servicios**

En términos de lo previsto en los artículos 3 fracción XXI, 111 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 113, fracción I y el Capítulo IV del Título Cuarto de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículo 3, fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como en el punto trigésimo octavo del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas se suprimen en esta versión pública los datos siguientes: firmas y rúbricas de la persona física, representante legal de Proconel, S. A. de C. V., considerados legalmente como confidenciales y que encuadran en esos supuestos normativos, y conforme a las resoluciones emitidas los días 3 de julio de 2023, 28 de febrero y 6 de marzo de 2024, por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, identificadas con el número: CT-CI/A-20-2023, CT-VT/A-3-2024 y CT-CI/A-5-2024 disponibles en los links <https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2023-08/CT-CI-A-20-2023.pdf>, [https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/estrado\\_electronico\\_notificaciones\\_documento/2024-03/UT-A-0030-2024-Resolucion.pdf](https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/estrado_electronico_notificaciones_documento/2024-03/UT-A-0030-2024-Resolucion.pdf) y <https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2024-03/CT-CI-A-5-2024.pdf> en las que se analizó y validó la confidencialidad de esos datos. Este documento consta de ocho páginas y es parte integrante de la versión pública del acta entrega recepción relacionado con el contrato 7024391, relativo al Mantenimiento al Sistema Eléctrico, por el periodo del veinticuatro de octubre al veintidós de noviembre de dos mil veinticuatro para la Casa de la Cultura Jurídica en Tijuana, Baja California adscrita a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

José Cristian Salinas Medina

**Nombre**

**Director de la Casa de la Cultura Jurídica en Tijuana, Baja California**



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN  
Contrato Simplificado No 70240391**

Siendo las doce horas con un minuto del día veintidós de noviembre de dos mil veinticuatro, con fundamento en el artículo 177 del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Alto Tribunal, así como en el **artículo 35 fracción XXIII del Reglamento Orgánico en Materia de Administración**, ambos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se congregan en convocatoria de trabajo para realizar el acta de entrega-recepción del contrato simplificado **No.70240391**, del "Mantenimiento al Sistema Eléctrico de la Casa de la Cultura Jurídica en Tijuana, Baja California", se reúnen para efecto de dar cumplimiento a esta gestión: en representación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Ing. Julio César Hernández Valencia, técnico operativo adscrito a la Dirección General de Infraestructura Física y el Lic. José Cristian Salinas Medina, Director de la Casa de la Cultura Jurídica en Tijuana, Baja California, y por parte de la empresa Proconel de Tijuana, S. A. de C. V. el Ing. Carlos Quezada Sánchez gerente de operación.

Lo anterior a efecto de realizar el acto de Entrega-Recepción de los trabajos objeto de este contrato de servicios **No.70240391**, relativo al "Mantenimiento al sistema Eléctrico de la Casa de la Cultura Jurídica en Tijuana, Baja California".

**ANTECEDENTES**

Con fecha veinticuatro de octubre de dos mil veinticuatro se firmó el contrato simplificado **No.70240391** de los servicios relativos al "Mantenimiento al Sistema Eléctrico de la Casa de la Cultura Jurídica en Tijuana, Baja California", con un monto original de contrato de \$171,370.00 (ciento setenta y un mil trescientos setenta pesos 00/100 M. N.) más el 08% del impuesto al valor agregado equivalente a la cantidad de \$13,709.60 (trece mil setecientos nueve pesos 60/100 M. N.). Resultando un monto neto de \$185,079.60 (ciento ochenta y cinco mil setenta y nueve pesos 60/100 M. N.).

La Suprema Corte de Justicia de la Nación establece en este contrato, no otorgar anticipo alguno y hacer un pago para el término y aceptación de los trabajos por parte de la supervisión interna de la Dirección General de Infraestructura Física, llevado a cabo de manera remota a través de un Listado de Verificación.

Es decir, cubrir si así procede los \$171,370.00 (ciento setenta y un mil trescientos setenta pesos 00/100 M. N.) más el 08% del impuesto al valor agregado equivalente a la cantidad de

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al **Mantenimiento al Sistema Eléctrico de la Casa de la Cultura Jurídica en Tijuana, Baja California**



mTj2zN4ps8Hw6f60z6aEaE1D8R2gJFEV1f59yFwvwmGqH2zA6t0Xc=





**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

13,709.60 (trece mil setecientos nueve pesos 60/100 M. N.). Resultando un monto total \$185,079.60 (ciento ochenta y cinco mil setenta y nueve pesos 60/100 M. N.), para pagarse en una sola exhibición al cierre administrativo del contrato.

Cabe mencionar que no se elabora convenio modificatorio por la naturaleza de los trabajos. En lo casos de reducción o ampliación de trabajos, los mismo se indicarán en el finiquito.

El plazo de ejecución del "contrato original" fue de 30 (treinta) días naturales comprendido del día veinticuatro de octubre de dos mil veinticuatro al día veintidós de noviembre de dos mil veinticuatro de acuerdo con los registros y a los plazos de término del contrato.

**HECHOS**

De conformidad con lo señalado en el artículo 177, párrafo séptimo del citado Acuerdo General de Administración XIV/2019, el prestador de servicios dio aviso de la finalización de los trabajos por medio de la carta de terminación, el pasado once de noviembre de dos mil veinticuatro con fecha de terminación el veintidós de noviembre de dos mil veinticuatro, a fin de que el área técnica se encuentre en condiciones de solicitar la documentación necesaria para llevar a cabo las acciones de verificación para que la Suprema Corte de Justicia de la Nación realice la debida conclusión de los trabajos.

En seguimiento de las medidas de racionalidad, austeridad, disciplina presupuestal y modernización de la gestión del PJF para el ejercicio fiscal, y privilegiando el uso de las herramientas tecnológicas que ofrece la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la Dirección General de Infraestructura Física acompaña técnicamente la entrega recepción de los mantenimientos de manera remota, con apoyo del personal de las Casas de la Cultura Jurídica y la Sede Histórica en Ario de Rosales.

En principio constatándose los alcances descritos a continuación:

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
IE.	INSTALACIÓN ELÉCTRICA.		
IE.001	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE TABLEROS E INTERRUPTORES ELÉCTRICOS TANTO GENERALES COMO DE DISTRIBUCIÓN, CON TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU COMPLETA Y CORRECTA EJECUCIÓN.		
IE.001.1	TABLERO 1 MODELO: NQOD412M100C	PZA.	1.00
IE.001.2	TABLRO 2 MODELO TL42C	PZA.	1.00
IE.001.3	TABLERO 3 MODELO: 35L15-18F	PZA.	1.00
IE.001.4	TABLERO 4 MODELO: 35L15-18F	PZA.	1.00
IE.001.5	TABLERO 5 MODELO: NQOD424M100C	PZA.	1.00
IE.001.6	TABLERO 6 MODELO: NQOD424M100C	PZA.	1.00
IE.001.7	TABLERO 12 SIN MODELO	PZA.	1.00
IE.001.8	TABLERO 7 MODELO: LC006WF	PZA.	1.00
IE.001.9	TABLERO 8 MODELO NQOD430M100C	PZA.	1.00
IE.001.10	TABLERO 9 MODELO NQOD430M100C	PZA.	1.00
IE.001.11	TABLERO 10 MODELO: NQOD430M100C	PZA.	1.00
IE.001.12	TABLERO 11 MODELO: NQO442L225C	PZA.	1.00
IE.001.13	TABLERO 13 SIN MODELO	PZA.	1.00
IE.001.14	TABLERO 14 SIN MODELO	PZA.	1.00
IE.001.15	TABLERO 15 SIN MODELO	PZA.	1.00

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al **Mantenimiento al Sistema Eléctrico de la Casa de la Cultura Jurídica en Tijuana, Baja California**

mTj2zN4psHw606zabEATD8R5gJFEVf699FwomxCG6H82A6t0Xc=





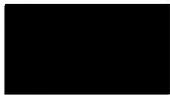
**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
<b>IE. INSTALACIÓN ELÉCTRICA.</b>			
IE.002	REVISIÓN, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES, BASES, ACRÍLICOS, LUMINARIA DE EMPOTRAR CON REJILLA METÁLICA; GABINETE Y 2 TUBOS LED MARCA TECNOLITE MODELO LITHIUM VIII T8T-LED240/36/40 INCLUYE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU COMPLETA Y	GTE.	37.00
IE.003	REVISIÓN, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES, BASES, ACRÍLICOS, GABINETES Y TUBOS LED; MARCA TECNOLITE MODELO LITHIUM VIII T8T-LED240/36/40 INCLUYE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU COMPLETA Y CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA.	66.00
IE.005	REVISIÓN, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES, BASES, ACRÍLICOS A LUMINARIAS DE EMPOTRAR CON DIFERENTES GABINETE (METÁLICO, DE BAFFLE O DE TIPO ABIERTO) Y CON 2 O 3 TUBOS LED DE 120 V		
IE.005.1	LUMINARIA CON 2 TUBOS LED MARCA TECNOLITE MODELO LITHIUM VI T8CT-LED120/002/40	GTE	19.00
IE.005.2	LUMINARIA CON 3 TUBOS LED MARCA TECNOLITE MODELO LITHIUM VI T8CT-LED120/002/40	GTE	40.00
IE.005.3	LUMINARIA CON 2 TUBOS LED MARCA TECNOLITE MODELO OGMA 18T8LED120MV40C	GTE	119.00
IE.005.4	LUMINARIA CON 3 TUBOS LED MARCA TECNOLITE MODELO OGMA 18T8LED120MV40C	GTE	30.00
IE.008	REVISIÓN, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES, BASES, ACRÍLICOS, A LUMINARIA EMPOTRADA Y CON TRES TUBOS LED; DE 600 MM T8 ENTRE 8 Y 12 WATTS; CON TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN.	GTE	48.00
IE.009	REVISIÓN, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES, BASES, ACRÍLICOS A GABINETES DE 2X18 WATTS CON TUBOS LED CURVALUM T8 DE 18 WATTS, INCLUYE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN.	GTE	18.00
IE.010	REVISIÓN, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES, BASES, ACRÍLICOS, GABINETES Y LÁMPARAS FLUORESCENTE DE 2X20 WATTS, CON TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU COMPLETA Y CORRECTA EJECUCIÓN.	GTE.	2.00
IE.011	REVISIÓN, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES, BASES, GABINETES, LÁMPARA DULUX AHORRADORA DE ENERGÍA DE 15 WATTS, CON TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU COMPLETA Y CORRECTA EJECUCIÓN.	GTE.	67.00
IE.012	REVISIÓN, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES DE LUMINARIA DE SUSPENDER DE CAMPANA PARA LÁMPARA DE 15 WATTS AHORRADORA DE ENERGÍA; CON TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU COMPLETA Y CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA.	1.00
IE.013	REVISIÓN, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES DE LÁMPARA INTERIOR DE SOBREPONER TECHO, LED INTEGRADO, NEGRO TECNOLITE 7LVCLD005MV30N; CON TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN.	PZA	5.00
IE.014	REVISIÓN, LIMPIEZA, Y AJUSTE DE CONEXIONES, BASES, Y LÁMPARAS TIPO LEDS., PARA CONFIRMAR EL OPTIMO FUNCIONAMIENTO DE ESTOS ELEMENTOS; INCLUYE REVISIÓN, FIJACIÓN Y CAMBIO DE BASES, LÁMPARAS EN MAL ESTADO, MANO DE OBRA, MATERIAL HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA.	41.00
IE.015	REVISIÓN, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES DE LÁMPARA COMPACTA LED MODELO: PL-C/T DE 8.5 WATTS DE CUATRO PINES DE LA MARCA PHILIPS, INCLUYE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN.	PZA	128.00
IE.016	REVISIÓN, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES, BASES, REJILLAS, LÁMPARAS DE 19 WATTS, EMPOTRABLE A PARED, CON TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU COMPLETA Y CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA.	5.00

mT52W4p08b0mVGrp0c0at0B4V1D8z0g0Ez0M146997E1v0z0m0060f0E02A0U0X0C=

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al **Mantenimiento al Sistema Eléctrico de la Casa de la Cultura Jurídica en Tijuana, Baja California**





**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**  
**OFICIALÍA MAYOR**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA**  
**SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
 SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
IE.	<b>INSTALACIÓN ELÉCTRICA.</b>		
IE.017	REVISIÓN, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES DE REFLECTOR LED MARCA TECNOLITE, MODELO LQ-LED/004/65 50W 100-240 V 6500K, INCLUYE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN.	PZA	4.00
IE.018	REVISIÓN, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES DE LÁMPARA EXTERIOR EMPOTRADO PISO, LED INTEGRADO, NEGRO TECNOLITE 12HLED615MV30N, INCLUYE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU COMPLETA Y CORRECTA EJECUCIÓN	PZA	3.00
IE.019	REVISIÓN, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES DE LÁMPARA DE EMERGENCIA SOLA BASIC MAXILAMP 5 HRS 600 LU LEP-12-90I, INCLUYE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU COMPLETA Y CORRECTA EJECUCIÓN	PZA	12.00
IE.020	REVISIÓN, AJUSTE, APRIETE DE TORNILLERÍA Y LIMPIEZA DE CONTACTO DUPLEX, CON TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU COMPLETA Y CORRECTA EJECUCIÓN	PZA.	136.00
IE.021	REVISIÓN, AJUSTE, APRIETE DE TORNILLERÍA Y LIMPIEZA DE CONTACTO REGULADO DUPLEX, CON TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU COMPLETA Y CORRECTA EJECUCIÓN	PZA.	16.00
IE.022	REVISIÓN, AJUSTE, APRIETE DE TORNILLERÍA Y LIMPIEZA DE CONTACTO CUADRUPLEX, CON TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU COMPLETA Y CORRECTA EJECUCIÓN	PZA	3.00
IE.023	REVISIÓN, AJUSTE, APRIETE DE TORNILLERÍA Y LIMPIEZA DE APAGADOR SENCILLO, CON TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU COMPLETA Y CORRECTA EJECUCIÓN	PZA.	48.00
IE.024	REVISIÓN, AJUSTE, APRIETE DE TORNILLERÍA Y LIMPIEZA DE APAGADOR DOBLE, CON TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU COMPLETA Y CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA.	10.00
IE.025	REVISIÓN, AJUSTE, APRIETE DE TORNILLERÍA Y LIMPIEZA DE APAGADOR DE TRES VÍAS, CON TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU COMPLETA Y CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA.	5.00
IE.026	MANTENIMIENTO ELÉCTRICO Y MECÁNICO A BOMBA PARA CARCAMO, MCA. MAYERS DE 1/2 HP, MODELO SUM MYER MW50-11P; CON TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU COMPLETA Y CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA.	2.00
IE.027	MANTENIMIENTO ELÉCTRICO Y MECÁNICO A LOS EXTRACTORES DE AIRE QUE SE ENCUENTRAN EN CADA UNO DE LOS SANITARIOS; INCLUYE: CON TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU COMPLETA Y CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA.	10.00
IE.028	REVISIÓN, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES DE LÁMPARA DE ALOGENO DE 2X75 WATTS; CON TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU COMPLETA Y CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1.00
IE.029	REVISIÓN, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES DE LÁMPARA DE ALOGENO DE 3X28 WATTS; CON TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU COMPLETA Y CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	2.00

mT1522W4rps18trvGp0c0atBfWV28zgjFZM14697E19vmd.06fPZ2A0UB-XC=

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al **Mantenimiento al Sistema Eléctrico de la Casa de la Cultura Jurídica en Tijuana, Baja California**







**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**  
**OFICIALÍA MAYOR**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA**  
**SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
 SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

El proceso de la valoración se llevó a cabo por parte del apoyo técnico de la Dirección General de Infraestructura Física de manera remota mediante un "Listado de Verificación", que auxilió a integrar el administrador del contrato, a fin de que se apreciara el resultado de los alcances incluidos dentro del contrato original y demás documentos que lo conforman, y así se constate el cumplimiento contractual.

**CONCLUSIÓN**

Los trabajos motivo del contrato simplificado por adjudicación directa No. 70240391, relativo a los trabajos del "Mantenimiento al Sistema Eléctrico de la Casa de la Cultura Jurídica en Tijuana, Baja California", fueron concluidos en fecha de término comprometida, de acuerdo con los alcances y especificaciones de los conceptos del catálogo, proporcionado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

RESUMEN DE IMPORTES	
A	IMPORTE DEL CONTRATADO SIN IVA \$ 171,370.00
RELACIÓN DE ESTIMACIONES	
B	NÚMERO DE ESTIMACIÓN IMPORTE ESTIMADO SIN IVA
	ESTIMACIÓN N \$ 000.00
C	SUMA DE ESTIMACIONES \$ 000.00
D	ESTIMACIÓN DE FINIQUITO \$ 167,140.00
E	SUBTOTAL (C+D) \$ 167,140.00
F	TOTAL IMPORTE A CANCELAR (A-E) \$ 4,230.00
G	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO \$ 13,371.20
H	RETENCIÓN DE IVA \$ 000.00
I	RETENCIÓN IMPUESTOS LOCALES \$ 000.00
J	DEDUCTIVAS Y/O SANCIONES* \$ 000.00
K	NETO A PAGAR \$ 180,511.20

Como parte de la presente Acta de Entrega-Recepción se anexan los siguientes documentos:

	SI	NO	NO APLICA
Planos ó croquis correspondientes actualizados (Planos As built):	()	()	(X)
Manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes:	()	()	(X)
Certificados de Garantía de calidad y funcionamiento de los equipos instalados:	()	()	(X)

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al **Mantenimiento al Sistema Eléctrico de la Casa de la Cultura Jurídica en Tijuana, Baja California**



mTT52MtpstnrvGpOgcabBfVd8zgjZEMVf69yEAv9mdOqfP92AdU8Xc=





**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

El archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos se integra en el repositorio del sistema establecido para tal efecto por el que se notifica al apoyo técnico.

El prestador de servicios hace entrega de la estimación, carátula de estimación, resumen de partidas e informe por escrito con soporte fotográfico.

No habiendo más que asentar se cierra la presente acta entrega-recepción, firmando al calce y al margen por quienes participan, manifestando su conformidad en el contenido de la presente y reservándose la Suprema Corte de Justicia de la Nación la aplicación de la garantía otorgada, por fallas que presenten los trabajos motivo de este contrato, así como el derecho de hacer cualquier reclamación por vicios ocultos y/u observaciones que surjan de una futura revisión por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación siendo las doce horas con veinticinco minutos del día veintidós de noviembre de dos mil veinticuatro

**POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

**CASA DE LA CULTURA JURÍDICA MINISTRO  
LUIS BAZDRESCH, EN TIJUANA, BAJA  
CALIFORNIA**

**DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA  
FÍSICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

*[Firma manuscrita]*

Lic. José Cristian Salinas Medina  
Director de la Casa de la Cultura  
Jurídica en Tijuana Baja California

Ing. Julio César Hernández Valencia  
Técnico Operativo

**POR LA EMPRESA  
PROCONEL DE TIJUANA, S. A. DE C. V.**

[Redacted Signature]  
Ing. Carl [Redacted] [Redacted] Sánchez

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al **Mantenimiento al Sistema Eléctrico de la Casa de la Cultura Jurídica en Tijuana, Baja California**

mT1521W4ps8btrvgrp0ccq7aBzE1VDRzEgJEZM1f69y7AvecmD0gHf28A6t0Xc=